



Inicia trabajo de campo del estudio

Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas

2014-2016

de las universidades costarricenses

Del **4** hasta **29**
FEBRERO AGOSTO

1 de febrero del 2019. A partir del 4 de febrero hasta el 29 de agosto, investigadores del Observatorio Laboral de Profesiones del Consejo Nacional de Rectores realizarán el trabajo de campo del estudio “Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses”, con el propósito de conocer la situación laboral de las personas graduadas en las universidades costarricenses, que sirva de insumo para la toma de decisiones de estudiantes, familiares y autoridades de la educación superior.

Los resultados de la investigación son de utilidad para construir los indicadores país en temas de educación universitaria y empleo profesional, para la mejora de los planes de estudio desde las unidades académicas, y como fuente de información para los procesos de la orientación vocacional de los jóvenes en la elección de carrera universitaria, entre otros.

El estudio tiene como objetivo principal “Conocer las características sociodemográficas, académicas y laborales de las personas graduadas 2014-2016 de las universidades costarricenses, así como visualizar aspectos relacionados con el ejercicio profesional y la situación del mercado de empleo”.

La muestra total es de 18.473 personas graduadas, las cuales se distribuyen en 145 disciplinas de estudio. Las disciplinas están organizadas en diez áreas del conocimiento: Artes y Letras, Ciencias Básicas, Computación, Ciencias Económicas, Derecho, Ciencias Sociales, Educación, Recursos Naturales, Ingeniería y Ciencias de la Salud.

El Observatorio Laboral de Profesiones del CONARE agradece la colaboración de las personas que sean seleccionadas en la muestra, suministrando la información requerirá a los encuestadores. Los datos que suministre, se utilizarán de manera general para las disciplinas de estudio, en apego a la Ley N° 8969 de Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales.

Las encuestas se realizan vía telefónica. Cualquier consulta se puede comunicar a los números 2519-5330, 2519-5752, 2519-5751 o bien al correo electrónico estudioseguimiento@conare.ac.cr

Sí desea conocer los datos del último estudio, consulte el sitio: radiografia.conare.ac.cr